



---

**Universidad de Valladolid**

Facultad de Filosofía y Letras

Grado en Historia

**LA MUJER EN EL MATRIMONIO DE LA ATENAS  
CLÁSICA**

Alberto García Lerma

Tutora: M<sup>a</sup> Esther Solovera San Juan

Curso: 2017-2018

**Título:** La mujer en el matrimonio de la Atenas Clásica.

**Resumen:** El presente trabajo versa sobre el matrimonio ateniense en la Grecia Clásica centrándose en los aspectos que a la mujer ateniense se refieren. Abarca desde el acceso al matrimonio y ritual hasta la vida conyugal y las posibilidades del desenlace incluyendo el divorcio.

**Palabras Clave:** Matrimonio, Grecia Clásica, mujer, “*engyéys*”, Atenas, Historia social.

**Title:** The Woman of Athens Classical's Marriage.

**Summary:** The current work deals with the Athenian marriage in the ancient Greece, emphasising the Athenian woman's aspects. It covers from access to marriage and its ritual to the conjugal regime and the possibilities of outcome, including divorce.

**Keywords:** Marriage, Greece Classical, Woman, Athens, “*engyéys*”, social history.

## ÍNDICE

1)	INTRODUCCIÓN, OBJETIVOS, METODOLOGÍA Y FUENTES .....	2
1.1)	Fuentes para el Estudio de la Atenas Clásica.....	2
2)	CONTEXTO HISTÓRICO .....	4
3)	LA MUJER ATENIENSE Y LA VIDA COTIDIANA.....	6
4)	EL MATRIMONIO EN LA ATENAS CLÁSICA.....	11
4.1)	El compromiso .....	12
4.2)	Las ceremonias nupciales .....	15
4.2.1)	La <i>Prailía</i> .....	16
4.2.2)	La <i>Gámoi</i> .....	16
4.2.3)	La <i>Epaílía</i> .....	19
4.3)	La cuestión de la dote.....	20
4.4)	Régimen conyugal: deberes/obligaciones y el espacio femenino .....	21
4.5)	El fin del matrimonio .....	22
5)	CONCLUSIONES .....	26
6)	BIBLIOGRAFÍA .....	29
6.1)	Autores Clásicos:.....	29
6.2)	Autores Modernos: .....	30
7)	ANEXO DE IMÁGENES .....	35

## 1) INTRODUCCIÓN, OBJETIVOS, METODOLOGÍA Y FUENTES

Para un trabajo de la Antigua Grecia no quería caer en el cliché de hablar de algún tema más que mascardo como son grandes personajes, batallas, etc. Deseaba buscar algo del día a día de la gente cotidiana; algo interesante y ameno de hacer que además guste escuchar para poder divulgar su conocimiento. Comencé ojeando algunos autores como Mossé, Domingo Plácido, etc., hasta llegar a Shara Pomeroy que abrió considerablemente el campo de estudio hacia el papel de la mujer en la Historia Social. Como primer problema es que no se puede hablar de todo y hay que centrarse en algún tema específico para los requisitos de este trabajo, por ello me decidí por el matrimonio en Grecia.

Buscando información más específica siguieron dos problemas: Escasas fuentes, su parcialidad, casi su totalidad son atenienses, etc. A lo que se le añade las condiciones de este trabajo tanto en el límite de caracteres como en nivel exigido de investigación. Me sentí atraído por las diferencias tangibles entre el mundo ateniense y el mundo de los *Homoioi* espartanos, pero debido a la escasez general de información del segundo preferí desarrollar ricamente, y de más nitidez el matrimonio ateniense desde la visión de una fémina del periodo clásico.

Para este estudio he considerado importante saber qué es el matrimonio, cómo y cuándo se accede, estudiar el o los rituales, obligaciones o *modus vivendi* de la pareja y, por último investigar si existe la posibilidad de divorcio y lo que sucede con las viudas. Antes de todo ello necesitamos tener una visión de la Atenas Clásica e indagar el día a día de una mujer para una mejor comprensión.

Espero que la lectura de este trabajo sea agradable, amena, entretenida y aporte nuevos conocimientos al lector o lectora.

### 1.1) Fuentes para el Estudio de la Atenas Clásica

Es necesario avalarse para dar veracidad y desarrollar científicamente el trabajo realizado, por ello, debo hablar de las fuentes utilizadas que hacen referencia a la mujer, y gracias a las nuevas técnicas y corrientes historiográficas tenemos un rico abanico de posibilidades.

Las fuentes escritas, completas o fragmentos, nos permiten acercarnos a los acontecimientos políticos muy nítidos con gran riqueza de ciertos detalles desde *Historia* de Heródoto, fragmentos de la *Biblioteca Histórica* de Diodoro de Sicilia, *Noctes Attiae* de Aulo Gelio de época romana, o fragmentos de Estobeo de época bizantina. Mas allá del campo político tenemos la oratoria ateniense desde los más prestigiosos como Licias y Demóstenes y otros menores como Andócides o Antifón, pero sin olvidar a otros autores anónimos o recogidos en “obras selectas”. En dichos discursos, recitados en salas de justicia, asambleas o lugares concurridos de ciudadanos nos hablan acerca de leyes tanto privadas como públicas, conflictos diarios, inquietudes, etc. Las tragedias del siglo V a.C., muestra las inquietudes y pensamiento al igual que la comedia especialmente de Menandro en la que se incluyen obscenidades, litigios ridículos, sátira política, etc. También la poesía va a ser un reflejo de los intereses y preocupaciones de la aristocracia. Por último tenemos los textos filosóficos que reflejan una sociedad y las ideas de sus autores sobre distintas temáticas.<sup>1</sup>

La gran problemática de las fuentes escritas son su escasa cantidad e integridad a lo que añadimos su parcialidad en sus distintos asuntos, y sumamos alteraciones o falsificaciones posteriores. Por último, no debemos olvidar que en las fuentes escritas ninguna mujer nos ha dejado testimonio escrito de su punto de vista durante el periodo Clásico.<sup>2</sup>

Aquí se crea una gran brecha que es necesario llenar para poder reconstruir el pasado y que carezca de disputas académicas. Es necesario el uso de fuentes no tradicionales y fuera del poder como un reflejo directo, sincero y pasivo de la vida cotidiana del ámbito social tanto público como privado. Por tanto, examinaremos los restos que ha rescatado la arqueología hasta el momento. Las fuentes son mucho más escasas en cuanto nos referimos a la vida cotidiana o popular. Poco se sabe de los asuntos del día a día y mucho menos de aquella población que no pertenece a la élite o que ni es ciudadana. Gracias al desarrollo de las Escuelas de Historia Social se ha creado un nuevo campo de estudio mas allá de los grandes acontecimientos y de los grandes nombres para dedicarse a la actividad social. Estos estudios se centran principalmente en el testimonio no verbal desde grandes términos como templos, fortificaciones militares, santuarios, viviendas, edificaciones públicas, tumbas, etc., hasta

---

<sup>1</sup> El sistema de citación está regido por las normas de la revista GERIÓN y las abreviaturas de las citas clásicas según el Diccionario Griego Español del CSIF. Ambas a fecha de noviembre de 2017. BRAVO 2008, 132-135. DAVIES 1981, 11-18. GÓMEZ PANTOJA 2003, 147-149 y 247-248. LÓPEZ MELERO 1989, 11. PLÁCIDO SUÁREZ 2003, 240.

<sup>2</sup> POMEROY, BURSTEIN *et Alii* 2001, 233.

distintos artefactos como son las cerámicas, armamentos, utillajes, numismática, joyas, objetos domésticos, etc.<sup>3</sup>

De todas ellas, he preferido el uso de las cerámicas porque muchas están decoradas con escenas que reflejan fehacientemente la vida cotidiana y el status social del portador, especialmente de aquellos que pueden permitirse un rico ajuar. No olvidemos que la mayoría se encuentran en contextos funerarios a modo de ofrendas para la otra vida pero también en lugares dispersos, especialmente por el comercio ateniense del Mediterráneo y por la calidad de sus diseños plásticos.<sup>4</sup>

## 2) CONTEXTO HISTÓRICO

Definimos como la Época Clásica al espacio temporal entre las Guerras Médicas y las conquistas de Alejandro Magno, es decir, el periodo entre el 500-479 al 336-323 a. C. El mundo griego es un mosaico de ciudades-Estado, llamadas *poleis* y definidas como unidades territoriales con sus propia organización jurídica, política y social, con distinto nivel de madurez, al mismo tiempo que permite la participación política a amplios sectores, aunque minoritarios porque deben ser ciudadanos. Este periodo supone el florecimiento, heterogéneo, de la filosofía y otras artes que han marcado y lo seguirán haciendo.

Estas ciudades-Estado, pese a compartir rasgos comunes tanto en cultura como religión y lengua, tienen distintos sistemas de organización político-sociales que van a polarizar este espacio en dos sistemas antagónicos representados por Atenas y Esparta. Una potencia marítima frente a una terrestre; expansión comercial frente a un mundo agrícola; sistema democrático frente a una aristocracia, etc. La polis Ateniense y su área de influencia se ubican, al sur de la Beocia desde el Parnaso y el Citerón; el mar Egeo abrió sus posibilidades al comercio marítimo. A pesar de su clima permitió el cultivo del olivo y las aguas del Cefiso aportaron una arcilla óptima para la producción alfarera y otras riquezas territoriales gracias a las abundantes canteras de mármol, minas de plomo y plata.<sup>5</sup>

---

<sup>3</sup> DAVIES 1981, 18. DOMÍNGUEZ ALONSO y GONZÁLEZ RODRÍGUEZ 2011, 169 y 171-172. MOSSÉ 1990, 88. POMEROY 1990, 9-12. POMEROY, BURSTEIN *et Alii* 2001, 162 y 233.

<sup>4</sup> DOMÍNGUEZ ALONSO y GONZÁLEZ RODRÍGUEZ 2011, 174-177.

<sup>5</sup> GSCHNITZER 1987, 141. LÓPEZ MELERO 1989, 7-11.

Destaca por el principio de libertad que se hace tangible en la vida, tanto pública como privada, con un derecho escrito. Una vida marcada por los ciudadanos encauzados en sus distintas instituciones como la Asamblea Popular o *Ekklesia*, el Consejo o *Bulé*, la *Heliea* o el *Areópago* y la acción de sus magistrados como los Arcontes o *Tesmothetai*.<sup>6</sup>

Como clases sociales tenemos primeramente a los ciudadanos que son aquellos de pleno derecho. No forman un grupo homogéneo puesto que hay diferencias según su poder económico y, en muchos casos, está vinculado a ser herederos de casas de la antigua nobleza. Luego los *metecos* que pueden dedicarse a múltiples actividades y están muy sujetos a tributaciones. Lo último de la sociedad eran los esclavos carentes de cualquier derecho. Para los siglos VI y V a.C., se estima una población de 300.000 almas de las cuales habría unos 30-40.000 ciudadanos, 40.000 extranjeros y unos 100.000 esclavos.<sup>7</sup>

El periodo Clásico está marcado y condicionado por la Constitución de Solón hacia el 594 a.C., convirtiéndola en un hito de su tiempo especialmente en el campo de la mujer, para evitar cualquier foco de disputa entre los hombres. Entre dichas leyes destaca la abolición del derecho del patriarca del *Oikos* a vender a una mujer como esclava salvo que haya perdido la virginidad, restricciones para evitar hacer uso de la ostentación o convertir los burdeles en propiedad del Estado.<sup>8</sup>

El mundo griego funcionaba por roles bien definidos, entre el hombre y la mujer considerados como obligaciones. La mujer tiene su espacio dentro de su *Oikos*. No hay discrepancia en cuanto a la inferioridad femenina en el ámbito político y jurídico de la Atenas Clásica, sin embargo el problema se dispara en cuanto nos adentramos en el mundo social con múltiples opiniones y muy dispares incluso contradictorias desde F. A. Wright en *Feminism in Greek Literature* que muestra semejanzas con el mundo oriental donde cree que gozaban de libertad y respeto; hasta A. W. Gomme en *The Position of Women in Athens in the Fifth and Fourth Centuries a. C.*, y Moses Gadas en *Observations on Athenian Women* que cuestionan que la mujer sea tratada como un simple animal de cuadra. La visión que más se asemeja a su condición real está abanderada por W. K. Lacey en *The Family in Classical Greece* y Víctor Ehrenbiere en *The People of Aristophanes* los cuales consideran solo fiables y precisos los

---

<sup>6</sup> GSCHNITZER 1987, 143-145. LÓPEZ MELERO, 1989, 9-36. THOMAS 2002, 72-76.

<sup>7</sup> GÓMEZ PANTOJA 2003, 249-256. FUNKE 2001, 67. GSCHNITZER 1987, 146-147. THOMAS 2002, 78.

<sup>8</sup> POMEROY 1990, 73.

guiños de autores clásicos como Sófocles y Esquilo. Por otro lado algunos autores señalan que tras las Guerras del Peloponeso hay un cambio de mentalidad que avala la literatura, para luchar por cierta igualdad respecto a los varones: Proxágoras muestra su lucha para obtener cierta igualdad social, Eurípides fue el primer autor que da voz a los esclavos y muestra a las mujeres y a los sentimientos, Platón afirmaba que las mujeres eran capaces de cumplir con las mismas funciones cívicas que los hombres, incluso propuso que recibieran la misma educación, etc. El cambio de mentalidad y reconocimiento es común, pero los distintos autores clásicos varían en cuanto a las capacidades de las mujeres como Aristóteles considerando que podrían ser educadas y tener cierta libertad, pero contradiciendo a su maestro niega de su capacidad y cualidades mentales para los estudios.<sup>9</sup>

### 3) LA MUJER ATENIENSE Y LA VIDA COTIDIANA

En el momento que nacía solían recibir el nombre de su abuela paterna. El antropólogo J. Lawrence Angel estableció 4'3 hijos por mujer<sup>10</sup> de los cuales sólo un 50% llegaría a la adolescencia. Lo importante es tener varones para que uno herede el *Oikos*; pese al escaso valor de las niñas siempre es necesaria al menos una hija para futuras alianzas. La adopción femenina era "*rara avis*". Desde aquí son cuidadas exclusivamente por las mujeres, se establece la primera barrera porque dependiendo del status social van a ser cuidadas por las mujeres de su familia o por esclavas. Pocos y pocas llegaban a la adolescencia con su padre y madre vivos. Ellos morían en la guerra y ellas en el parto. Por tanto, se solía vivir con otros parientes, madrastas o hermanastros en el hogar de su *Oikos*.<sup>11</sup>

Hermanos y hermanas juegan juntos hasta la edad aproximada de los 6 años, entonces cada cual se inicia en su correspondiente espacio de género. En las clases humildes no es significativo, sin embargo, en las élites los y las pueriles conviven en el Gineceo al cuidado de las féminas.<sup>12</sup>

---

<sup>9</sup> BLÁZQUEZ MARTÍNEZ, LÓPEZ MELERO y SAYAS ABENGOCHEA 1989, 1052. PICAZO GURINA 2008, 55. POMEROY 1990,73-76.

<sup>10</sup> El infanticidio es escaso debido a la ya alta mortalidad existente pero en los casos de gemelos sólo se criaba a uno de ellos. POMEROY, BURSTEIN, *et Alii* 2001, 265.

<sup>11</sup> BLUNDELL 1995, 100-112. POMEROY, 1990, 85. POMEROY, BURSTEIN, *et Alii* 2001, 265.

<sup>12</sup> BLÁZQUEZ MARTÍNEZ, LÓPEZ MELERO y SAYAS ABENGOCHEA 1989, 1051.



Mientras que los chicos eran educados en la retórica, deporte, participar en reuniones sociales, etc., a las mujeres se las enseñaba tanto sus tareas como sus virtudes de género como son el silencio, la sumisión, obediencia, abstinencia a ciertos placeres, etc. Tenemos un fragmento de una alabanza fúnebre donde se elogia el comportamiento deseable de una esposa:<sup>13</sup>

*“Y si es necesario que me refiera a la virtud femenina, [...], lo expresaré todo con un breve consejo: si no os mostráis inferiores a vuestra naturaleza, vuestra reputación será grande, y será grande la de aquella cuyas virtudes o defectos anden lo menos posible en boca de los hombres.”*<sup>14</sup>

Todas las mujeres con independencia de su clase tienen sus funciones asignadas al hogar desde la Época Homérica. Sus menesteres son la crianza y cuidado de los hijos, realizar los cultos familiares a las divinidades y a los ancestros difuntos, y cuidar a los enfermos y al esposo en su ocaso. Mas allá tenemos otras actividades de la vida cotidiana como son administrar, preparar y servir los alimentos, suministrar el agua, mantener el fuego, coser los ropajes y sudarios funerarios, aseo de los difuntos, etc.<sup>15</sup> Además de estas funciones, Jenofonte nos señala que, ante la ausencia temporal del amo, debe guardar las leyes, la moral y la propiedad dentro del *Oikos*:

*“Encargué a mi mujer que se considerase ella misma como la guardiana de las leyes del hogar, para pasar revista, cuando lo creyera conveniente, a los enseres, como el oficial de guardia pasa revista a los centinelas; [...] y reprender y castigar. Le enseñé además que no debía molestarse si le asignaba obligaciones mayores que al os esclavos en lo referente a los bienes.”*<sup>16</sup>

Más allá de guardiana, Estobeo señala otra obligación moral que es admitir, tolerar y acatar las circunstancias o la ira de su marido:

*“Una esposa debe soportar todo lo que le pase a su marido, ya sea por desgracia o por error, tanto si es un ignorante, como si es enfermizo, o borracho o tiene tratos con otras mujeres. Las faltas de ese tipo son permisibles en el hombre, pero nunca en la mujer, que recibe castigo si se comporta así. Tal es la ley y una esposa debe respetarla sin lamentarse. Una esposa debe también tolerar la cólera de su marido, su ruindad con el dinero, que se queje de la vida, sus celos, sus acusaciones y cualesquiera otros defectos naturales que pueda tener.”*<sup>17</sup>

---

<sup>13</sup> DOMÍNGUEZ ALONSO y GONZÁLEZ RODRÍGUEZ 2011, 185. ESLAVA GALÁN 1997, 115. PICAZO GURINA 2008, 85. POMEROY 1990, 91-92.

<sup>14</sup> Th. II. 45.2

<sup>15</sup> DAVIDSON 2002, 171. ESLAVA GALÁN 1997, 113. MIRÓN PÉREZ 2007, 274-278. PICAZO GURINA 2008, 97, 104 y 105. POMEROY 1990, 90.

<sup>16</sup> X. Smp. IX 15-16.

<sup>17</sup> Stob. *Hypereides* 4, 28. ESLAVA GALÁN 1997, 113.

El paso de una Atenas rural a otra urbana solo invisibilizó el trabajo femenino, es más se convirtió en algo despreciable con independencia de su nivel económico, además está muy mal vista la mujer despreocupada u ociosa. Las finanzas y las transacciones comerciales son de hombres. Era inusual que una mujer realizase transacciones mas allá de gastos en el mercado aunque la ley limitó su capacidad máxima de compra de tierras a un “*medimno*” de cebada, lo que equivale al sustento de una familia en 6 días. Aunque las finanzas y transacciones era asunto de hombres, no olvidemos que existen mujeres excepcionales y libres que puedan enriquecerse con su trabajo como algunas ramerás.<sup>18</sup>

El lugar reservado exclusivamente para el género femenino y sus actividades era el gineceo. La reclusión es un tema muy controvertido entre los historiadores porque se cuestiona hasta que punto llega. La arqueología puede confirmar que las mejores viviendas cuentan con este espacio apartado y generalmente en el piso superior. Lo que está claro es que un alto poder adquisitivo permite quedarse a las mujeres en el gineceo y mandar salir a las esclavas fuera del hogar. Ello aumenta el prestigio tanto del *Oikos* como de las féminas y reafirma su status de clase superior. Se piensa que es excesivo el veto a cualquier hombre, es decir sí se permitiría el acceso a varones cercanos aunque se habla de casos donde las mujeres hasta se ocultaban de ellos. De alguna manera, ellas mismas y especialmente las mas jóvenes consienten este enclaustramiento porque de lo contrario sería cuestionada su reputación y prestigio y con ello el de todo el *Oikos*.<sup>19</sup> Interesantes las palabras de Eteocles, personaje de Esquilo, en uno de sus continuos regaños a su esposa “*Lo tuyo es, en cambio, callar y quedarte metida en tu casa*”.<sup>20</sup> Sin embargo las palabras de Estobeo nos hace pensar que el supuesto encierro sólo duraría hasta que la muchacha alcanzase cierta edad: “*Una mujer decente no salía libremente de su encierro doméstico hasta que había alcanzado una edad en las que viéndola por la calle un hombre no se preguntara de quién es esposa sino de quién es madre*”<sup>21</sup>.

Por otro lado, las clases más humildes están obligadas a trabajar y realizar actividades fuera del hogar y favorece el encuentro con otras mujeres lo que desarrolla la vida cotidiana: salir, ir a la fuente a por agua, encontrarse con amistades, cotillear, darse consejos de belleza o

---

<sup>18</sup> MOSSÉ 1990, 86. POMEROY 1990, 89-90.

<sup>19</sup> BLÁZQUEZ MARTÍNEZ, LÓPEZ MELERO y SAYAS ABENGOCHEA 1989, 1051. CELDRÁN GOMARIZ 2001, 32. DAVIDSON 2002, 171. POMEROY 1990, 98- 99.

<sup>20</sup> A. Th. 232-233.

<sup>21</sup> Stob. *Hypereides* LXXIV, 76. ESLAVA GALÁN 1997, 115.

brujería, hablar de noticias, criticar, etc. Fuera del hogar tienen espacios públicos a ellas asignadas como las fuentes, algunos altares o lugares como el mercado.<sup>22</sup>

Lo principal de una mujer es su aspecto físico, acorde con el nivel económico y status de su marido. Para el mundo clásico tenemos la preferencia por la piel blanca, sinónimo de riqueza porque no necesita trabajar, y el uso de cosméticos para pintarse los ojos, mejillas, etc. El pelo se retocaba con distintos peinados y utensilios como diademas, cintas, etc., salvo las esclavas que iban rapadas como símbolo de esclavitud además de llevar algún tatuaje de su condición. Se puede hablar de todo tipo de depilación con pinzas y con ascuas. En cuanto a la vestimenta las mujeres decentes ocultaban su cuerpo con ricos vestidos de lino o lana, mientras que las prostitutas vestían con gasas para crear un efecto transparente y muchas veces teñidas de azafrán. El ropaje clásico lo forman tres piezas: una túnica ceñida por debajo de los senos y con un cinturón, un manto y una sobretúnica sujeta por la cintura y a veces con mangas. Llevar poca ropa, al igual que el pelo suelto, era propio de prostitutas. Otros complementos suelen ser pañuelos, sombrillas para cubrirse del sol, abanicos de plumas, guantes, calzados de cuero con suela de esparto o corcho, un velo para ocultarse de miradas indiscretas, etc. Aunque muchas mujeres iban cubiertas por un velo, no había ninguna ley que lo exigiese. Mas allá gustan de acicalarse con polvos blancos para proteger su piel y otros maquillajes.<sup>23</sup>

Las chicas de bien, a diferencia de los hombres, no podían mantener relaciones sexuales. Las leyes atribuidas a Solón fueron muy explícitas para los casos de violación o adulterio. Tenemos constancia del uso de objetos o relaciones lésbicas para su propio desahogo. En el caso de las prostitutas no tenemos este problema pero tenemos un mundo gran desconocido para las esclavas. Además el Estado interviene en el ámbito sexual exigiendo relaciones sexuales al menos tres veces al mes para aquellos matrimonios sin hijos.<sup>24</sup>

En otros aspectos de la vida cotidiana, todas las mujeres salían del hogar para asistir a festividades, especialmente a aquellas de única participación femenina. Se piensa que estos

---

<sup>22</sup> BLÁZQUEZ MARTÍNEZ, LÓPEZ MELERO y SAYAS ABENGOCHEA 1989, 1051. DAVIDSON 2002, 163. MIRÓN PÉREZ 2014, 17-18 y 24. POMEROY 1990, 89, 90, 98 y 101.

<sup>23</sup> ADORNO 1973, 88. CELDRÁN GOMARIZ 2001, 167-171. DAVIDSON 2002, 163-165. DOMÍNGUEZ ALONSO y GONZÁLEZ RODRÍGUEZ 2011, 182. ESLAVA GALÁN 1997, 38, 45 y 46. PICAZO GURINA 2008, 88- 89 y 102. POMEROY 1990, 101-102.

<sup>24</sup> ADORNO 1973, 96. POMEROY 1990, 104-107.

cultos son un hito que sobrevivió a una época anterior matriarcal donde las mujeres, supuestamente, controlaban la religión y dirigían aquellos cultos relacionados con la fertilidad, trabajo de la huerta o jardines.<sup>25</sup> Vamos a destacar el culto a Atenea, los misterios de Démeter y Coré y las Tesmoforias.<sup>26</sup>

- 1) Atenea es la patrona de Atenas y su gran sacerdotisa era una mujer con mucha importancia e influencia. Sus festividades eran las “Panateneas” que celebran su nacimiento. La mayor festividad eran las “Grandes Panateneas” que eran celebradas cada cuatro años donde se entregaba un nuevo peplo a la diosa. Este peplo se empezaba a tejer por dos muchachas de entre 7 y 11 años elegidas por el arconte rey de entre las familias más nobles y mantenían las funciones religiosas anualmente. Gracias a los frisos del Partenón tenemos constancia que las jóvenes, especialmente vírgenes y jóvenes nobles (*kanephoroi*), acudían en procesión. Era un gran golpe al prestigio del Oikos si una joven era vetada en su participación.
- 2) Los Misterios Mayores y Menores en honor a Démeter y Coré. Este culto está relacionado con la inmortalidad del alma a través de una alegoría de muerte y resurrección. En él tenemos el papel de dos grandes sacerdotisas vitalicias llamadas *hierofántides* o *eumólpidas*, una sirve a Démeter y la otra a Coré, gozaban de gran prestigio e incluso podían casarse. Cada una dirige un grupo de sacerdotisas, también vitalicias, que conviven juntas en el Hierofante y aisladas de cualquier hombre. No tenemos ninguna fuente sobre sus actividades, pero no cabe duda de que cualquier persona de habla griega y sin delitos de sangre podía participar.
- 3) Las Tesmoforias también estaban dedicadas a Démeter y muy vinculadas a las festividades agrarias. Este culto propiciaba el crecimiento de las semillas, es decir, es un ritual de fertilidad celebrado en otoño que duraba tres días. Solo participaban aquellas de intachable reputación.

Parece ser que las mujeres podían, si lo deseaban, acudir a los funerales pero la legislación de Solón restringió su participación para evitar que las grandes familias hicieran ostentación de riqueza mediante plañideras y solo dejaron a aquellas mujeres cercanas al difunto o a aquellas de avanzada edad. Su papel es la confección de un sudario para el

---

<sup>25</sup> POMEROY 1990, 94-96.

<sup>26</sup> *Eadem*, 92-93.

cadáver, asearlo y llorarlo; mas allá hay otros duelos, como son cubrirse de cenizas o arrancarse el pelo entre chillidos desoladores. Después del luto, son ellas las que acuden con ofrendas florales y cintas de colores a la tumba, porque las corresponde como una mas de sus labores de género.<sup>27</sup>

#### 4) EL MATRIMONIO EN LA ATENAS CLÁSICA

Atenas, en el periodo que nos compete, está marcada por la Ley de Pericles (451-450 a.C.) la cual sujeta y regula los matrimonios para dar legitimidad a los descendientes como ciudadanos de pleno derecho.<sup>28</sup>

Primeramente debemos entender que una mujer ateniense no es aquella que reside en Atenas, es algo mucho mas complejo. Con este término nos referimos a aquellas mujeres que son hijas legítimas de un hombre y una mujer ateniense. Mas adelante este concepto se expande hacia todas las mujeres. El término “*Oikos*”<sup>29</sup> hace referencia al conjunto de bienes bajo el control de un ciudadano en el que se incluyen los bienes raíces, muebles, esclavos, hijos y esposa. Debemos desprendernos de la idea de “núcleo familiar” a la imagen actual, porque nunca hace mención a una pareja conyugal con sus hijos y bienes. Un hombre podía tener un *Oikos* sin esposa pero nunca una mujer podía existir sin pertenecer a un hombre. Por tanto, la mujer es parte del *Oikos* familiar, es decir, no tiene personalidad jurídica propia, siempre va a pertenecer y depender de su padre, tutor legal o de su marido. Ante la ley la mujer es considerada menor de edad y requiere de un tutor legal o *Kyros* como último responsable.<sup>30</sup> El teatro nos da un eco de esta situación a través de Medea porque “*nosotras, las mujeres, somos el ser más desgraciado. Empezamos por tener que comprar un esposo con dispendio de riquezas y tomar un amo de nuestro cuerpo, y éste es el peor de los males*”.<sup>31</sup>

---

<sup>27</sup> ADORNO 1973, 105. DOMÍNGUEZ ALONSO y GONZÁLEZ RODRÍGUEZ 2011, 202-203. POMEROY 1990, 100-102.

<sup>28</sup> AUSTIN y VIDAL-NAQUET 1986, 91.

<sup>29</sup> Ante los ojos de la polis no existían hombres individuales sino ciudadanos que son los patriarcas y cabezas de los distintos “*Oikos*”. PICAZO GURINA 2008, 53.

<sup>30</sup> FUNKE 2001, 70. MOSSÉ 1990, 85-86. SANTIAGO ÁLVAREZ 2005, 153. PICAZO GURINA 2008, 53 y 61. POMEROY 1990, 77. QUINTANO MARTÍNEZ 2015, 2.

<sup>31</sup> E. *Med.* 230-235.

Las funciones de la mujer están perfectamente definidas: “*La procreación de nuevos ciudadanos y herederos, culto a los difuntos y divinidades, labores del hogar familiar y cuidar del hombre en su vejez*”. Jenofonte, en *El Económico* refleja un ideario colectivo:

“*Matrimonio, procreando hijos para que no se extingan las especies de seres vivos. En segundo lugar, esta unión proporciona, al menos a los seres humanos, la posibilidad de un apoyo en la vejez. En tercer lugar, los seres humanos no viven al aire libre como los animales, sino que necesitan evidentemente un techo.*”<sup>32</sup>

En Atenas la sucesión de bienes no era completamente agnaticia, es decir, en algunas ocasiones y especialmente cuando no hubiere varones vivos, la mujer podía recibir dichos bienes para mantener el *Oikos* familiar aunque, ello, nunca la otorgase un status igual al varón ni tampoco que pudiese administrar esos bienes directamente.<sup>33</sup>

#### 4.1) El compromiso

Puesto que el objetivo de la mujer era el matrimonio, las prometían cerca de dos o tres años antes de la celebración de la boda. Ello supone que más que mujeres, eran niñas donde se buscaba que tuvieran en torno a catorce años para ser casadas con hombres de treinta años.<sup>34</sup> Aristóteles criticó esta situación y recomendó que ellas tuvieran 18 años: “*Aquellas deben casarse hacia la edad de los dieciocho años y éstos a los treinta y siete o aproximadamente; pues en tal edad la unión se realizará con los cuerpos en su plenitud, y con vistas al final de la procreación irán perfectamente de acuerdo con las edades.*”<sup>35</sup> Esta diferencia tan superlativa, a los ojos actuales, es debido a que el varón primeramente debía cumplir con sus obligaciones militares, en torno a unos 10 años, con respecto a la polis para luego poder dedicarse a su actividad y crear su linaje. Aunque fuera posible unirse en edades similares no lo hacían porque la fuerza del hombre dura mucho mas que la belleza corporal femenina.<sup>36</sup>

Las bodas, como política o negocio, se acordaban directamente entre el tutor y la otra familia o futuro esposo, pero también existía la figura o el oficio de los “*promnestrides*” que viene a ser un símil a nuestra figura de “*Celestina*”. Estos personajes hablaban con ambas

---

<sup>32</sup> X. *Smp.* VII 19.

<sup>33</sup> POMEROY 1990, 77. MORETTI, *et Alii* 1983, 139-140.

<sup>34</sup> DOMÍNGUEZ MONEDERO y PASCUAL GONZÁLEZ 1999, 223. POMEROY 1990, 81. QUINTANO MARTÍNEZ 2015, 4.

<sup>35</sup> Arist. *Pol.* 1335a.

<sup>36</sup> DAVIDSON 2002, 174. POMEROY 1990, 81.

familias, mostraban las ventajas de la unión y disimulaban los defectos, es decir, era un oficio con arte en sí mismo.<sup>37</sup>

El matrimonio se busca entre miembros del mismo nivel o clase pero no olvidemos la búsqueda con otros grupos para un ascenso social y/o económico. Heródoto y Tucídides coinciden en clasificar a estos matrimonios con aspiraciones al ascenso social de tres maneras: aquellos entre un griego y una extranjera, aquellos con una *epícleros* y el matrimonio endogámico; además citan a distintos personajes que buscan un ascenso social.<sup>38</sup>

Su eco nos muestra cómo se reducen los matrimonios/alianzas con extranjeros cuando entra en vigor la ley de Pericles que regulariza la condición de extranjería donde se define un hijo legítimo es aquel de padre y madre ateniense, por tanto, un ciudadano.<sup>39</sup> “*Desearía complacer a todos [...] Pero como, al decidir el futuro de una sola muchacha, me resulta imposible contentar a todos [...] Concedo, en fin, la mano de mi hija Agarista al hijo de Alcmeón, a Megacles, de acuerdo con las leyes atenienses.*”<sup>40</sup> Por tanto, es extranjero cualquier nato de padre o madre extranjero al igual que los nacidos de concubinas o prostitutas extranjeras. De consiguiente, de consumarse un matrimonio aristocrático con una extranjera supone el deseo de cristalizar alianzas con otras casas.<sup>41</sup>

Por otro lado, hay diferentes enlaces consanguíneos entre mismos clanes para preservar la riqueza o evitar que ésta se disuelva. No es extraño que haya personajes que busquen a mujeres *epícleras*, es decir, aquellas que, por la desgracia, son las únicas supervivientes de su *Oikos* y tienen la llave para acceder a un rico patrimonio.<sup>42</sup>

Este “contrato mercantil” era llamado la “*engyésys*” siendo de carácter oral ante algunos testigos y sin ningún tipo de registro de una institución civil. Una vez de acuerdo, tiene lugar el ritual matrimonial,<sup>43</sup> pero antes el padre o tutor de la joven sellaba el acuerdo con un

---

<sup>37</sup> ADORNO 1973, 81 y 84. ESLAVA GALÁN 1997, 149.

<sup>38</sup> Hasta el Siglo V a.C., eran comunes los matrimonios entre hermanos de familias aristócratas. Más adelante se van perdiendo o declarando tabú pero sí se permitían de hermanastros de distinta madre. ESLAVA GALÁN 1997, 149 y 219. GONZÁLEZ ALMENARA 1996, 22. VERNANT 1982, 50-51.

<sup>39</sup> BUIS 2003, 14. VERNANT 1982, 46 y 48.

<sup>40</sup> Hdt. VI.130.2.

<sup>41</sup> BUIS 2003, 16. GONZÁLEZ ALMENARA 1996, 22-23.

<sup>42</sup> ESLAVA GALÁN 1997, 149. GONZÁLEZ ALMENARA 1996, 24. GÓMEZ PANTOJA 2003, 251. MOSSÉ 1990, 59. PICAZO GURINA 2008, 56-63.

<sup>43</sup> DOMÍNGUEZ MONEDERO y PASCUAL GONZÁLEZ 1999, 223. LÓPEZ MELERO 1990, 31-32. DEL CASTILLO ÁLVAREZ 2010, 186. MOSSÉ 1990, 58-59.

juramento: “*Te entrego a esta mujer para la labranza de hijos legítimos*”<sup>44</sup> o “*Te entrego a mi hija para que la siembres con el fin de procrear hijos legítimos*”<sup>45</sup>. En la *engyéys* no interviene la muchacha, es un acuerdo privado entre el padre o tutor y el futuro marido como bien explica Jenofonte: “*Yo, por mi parte, pensando en mi interés, y tus padres en el tuyo, deliberando sobre quién sería mejor consorte para el hogar y los hijos, te escogí a ti, y tus padres, por lo visto, me eligieron a mi entre todos los partidos posibles.*”<sup>46</sup>

Se estima una media de 15 años por matrimonio hasta que, normalmente, el hombre fallece y la viuda vuelve a casar. Si, por alguna causa, uno de los pretendientes moría antes de la boda, las vasijas típicas de la ceremonia nupcial eran depositadas en su tumba.<sup>47</sup>

Si el objetivo de la mujer es el matrimonio, debemos contemplar la visión del hombre. Es indiscutible la aversión hacia las mujeres de la sociedad. Tenemos su reflejo social, recogido por Menandro, que muestran su maldad, materialismo, mezquindad, inmoralidad, etc., al igual de cómo pervierten a las jóvenes para proseguir: “[...] *no sea criada entre mujeres [...] sino que ha crecido [...] junto a su padre áspero y odiador por temperamento de toda maldad*”<sup>48</sup> o la carga que llegan a suponer porque “*una esposa es un peso muerto en la vida de un hombre*”<sup>49</sup>.

Por tanto, con esta visión misógina no es de extrañar la imagen hacia el matrimonio; mas allá lo entienden como un “mal necesario” u obligación penosa para asegurarse descendencia, que perdure su *Oikos*, los cuide en su vejez y les rindan culto a la vez de traer nuevos hijos que defiendan la *Polis* y venerar a los dioses y a los difuntos.<sup>50</sup> Un fragmento de Menandro y recogido por Ateneo de Naucratis nos da un consejo para aquellos que decidan casar:

“*No te cases, si eres sensato, abandonando este género de vida. Que estoy casado también yo, por eso te exhorto a con casarte. Está decidió el asunto. La suerte está echada. Adelante, y que te vaya bien, pues ahora te vas a embarcar en un verdadero mar de problemas, no el de Libia ni el Egeo*”

---

<sup>44</sup> DAVIDSON 2002, 174.

<sup>45</sup> POMEROY, BURSTEIN *et Alii* 2001, 265.

<sup>46</sup> X. *Smp.* VII 11.

<sup>47</sup> DAVIDSON 2002, 174. POMEROY 1990, 81.

<sup>48</sup> Men. *Dysc.* 283-288.

<sup>49</sup> Stob. *Sermones*, 68.33. ESLAVA GALÁN 1997, 144.

<sup>50</sup> ESLAVA GALÁN 1997, 140. LÓPEZ MELERO 1990, 31.



*ni\*\*\* donde tan solo no perecen tres de cada treinta naves. En cambio, hombre casado no se ha salvado absolutamente ninguno.”*<sup>51</sup>

Aunque los ciudadanos atenienses sólo podían tener una esposa legítima, esto no era ningún impedimento en su doble moral para mantener compañías o relaciones sexuales con otros hombres o mujeres incluso que vivieran con sus concubinas en su mismo hogar.<sup>52</sup> Según Demóstenes, estas mujeres tienen un papel en torno al hombre: “*En efecto, las heteras las tenemos por placer, las concubinas por el cuidado cotidiano del cuerpo, y las mujeres para procrear legítimamente y tener un fiel guardián de los bienes de casa*”.<sup>53</sup>

Los invitados y especialmente los miembros de la fraternidad podían impedir la boda si consideran que uno de los cónyuges es ilegítimo o viesen peligrar de alguna manera la herencia.<sup>54</sup>

#### **4.2) Las ceremonias nupciales**

Tenemos una serie de ritos, ceremonias o convencionalismos, que pueden variar en el espacio, pero nunca una ceremonia religiosa oficial como tal. Los distintos oradores clásicos coinciden en que las prácticas matrimoniales son las mismas que en la época Arcaica. Por otro lado, entendamos que están condicionados por el factor económico, porque no todos podían costear algunos elementos que aquí referimos; es decir, estamos hablando de las ceremonias de la élite ateniense y de jóvenes primerizas donde destaca principalmente su virginidad, un factor tan importante que hasta se enviaban parteras para asegurarse.<sup>55</sup>

Lo normal es un festejo de tres días llamados “*Praillía*”, “*Gámoi*” y “*Epailía*” cada uno y con distintos ritos a los que acuden familiares y amistades. La elección de la fecha es muy importante, y la mayoría coincidía en el mes *gamelión*, llamado así por tantas bodas que en él se realizaban. Además se intentaba que cayeran en días de luna llena. En las fiestas privadas lo normal es que los invitados aportasen contribución. Los que participaban sin aportar les llamaban *asymbolos*.<sup>56</sup>

---

<sup>51</sup> Ath. XIII 559e.

<sup>52</sup> POMEROY, BUNSTEIN *et Alii* 2001, 265.

<sup>53</sup> D. LIX 122.

<sup>54</sup> CORTÉS GABAUDAN 2005, 40-41.

<sup>55</sup> BRUIT ZAIDMAN 1991, 401. ESLAVA GALÁN 1997, 150-151. MOSSÉ 1990, 60. POMEROY 1990, 81.

<sup>56</sup> CELDRÁN GOMARIZ 2001, 73. DAVIDSON 2002, 181.

#### 4.2.1) La *Prailía*

Es el día anterior antes del *Gámoi*. Hay distintas prácticas que realizar comúnmente como el comer un fruto con muchas semillas que simboliza la fertilidad; dormir con el pelo recogido en un lazo rojo; mirar al cielo y consultar el vuelo de los pájaros, es decir todas aquellas prácticas acordes a sus creencias. Es típico el ritual del baño, se prefería la fuente Calíroo donde acudían las mozas, escoltadas por música, antorchas y una vasija “*Loutróphoros*” o Vaso Utróforo (La *Imagen I* es un vaso Utróforo para hacernos una idea). Para este acto se preparaban toda su vida, es mas de haber perecido antes del matrimonio era depositado un *Loutróphoros* en la tumba.<sup>57</sup> Se dice que ofrecían su virginidad a Escamandro y pronunciaban una oración: “*Toma, Escamandro mi virginidad*”.<sup>58</sup> Algunos autores señalan que el novio también tenía que asearse de la misma manera.<sup>59</sup>

Existe una ceremonia religiosa que consiste en unos sacrificios a los dioses como Zeus, Hera, Afrodita o Atenea, es decir, a las divinidades del matrimonio, fertilidad, etc. Es muy común que la niña, ahora convertida en mujer, vista la *túnica Recta*, entregue sus juguetes y ropajes infantiles en un altar a *Artemis Limnatis*.<sup>60</sup> Contamos con un epígrafe que enumera las ofrendas de una joven, Tímareta: “*Al casarse te consagra, Artemis Limnatis, sus tamborcillos, la pelota que tanto quería, la redecilla con la que sujetaba sus cabellos y sus muñecas. Como le corresponde a ella, que es virgen, a ti, diosa de la virginidad junto con sus ropas*”.<sup>61</sup> Es muy importante este paso en la vida de una joven, hasta tal punto que los griegos creían que, de morir antes de las nupcias, el alma de las muchachas quedaba en una especie de limbo. Tal es así que en las tumbas de mozas solteras encontramos *loutróphoros*.<sup>62</sup>

#### 4.2.2) La *Gámoi*

Aquí hablamos de la “boda” propiamente dicha. Para tal día, las mujeres de la familia y amigas preparan a la novia, que vestirá de blanco y adornada con flores aunque también se piensa en tonos amarillentos. Este color de tono blanquecino es símbolo de pureza y el

---

<sup>57</sup> BRUIT ZAIDMAN 1991, 403. CELDRÁN GOMARIZ 2001, 42 y 66. ESLAVA GALÁN 1997, 152. JENKINS 1998, 38. LÓPEZ MELERO 1990, 33. POMEROY 1990, 81.

<sup>58</sup> ESLAVA GALÁN 1997, 152.

<sup>59</sup> DOMÍNGUEZ ALONSO y GONZÁLEZ RODRÍGUEZ 2011, 181. JENKINS 1998, 38.

<sup>60</sup> BRUIT ZAIDMAN 1991, 401. CELDRÁN GOMARIZ 2001, 51. DOMÍNGUEZ ALONSO y GONZÁLEZ RODRÍGUEZ 2011, 180. ESLAVA GALÁN 1997, 151.

<sup>61</sup> La diosa Artemis, hermana de Apolo, es dueña de los animales, la caza y la guerra; también representa a una muchacha joven/virgen que evoluciona de una etapa infantil hacia su función reproductora, es decir posee la función de fertilidad y fecundidad. Por esta razón está muy relacionada con los nacimientos y es muy común encontrar ofrendas de peplos de aquellas que tuvieron partos deseables. ESLAVA GALÁN 1997, 151.

<sup>62</sup> BRUIT ZAIDMAN 1991, 401. ESLAVA GALÁN 1997, 151. JENKINS 1998, 38.

colorido floral simboliza la alegoría del milagro de la primavera que da lugar a frutos, es decir una metáfora de su futuro papel de parturienta. Se añade un velo con el que se cubre la cabeza y que se sujeta al cabello con alfileres o cintas. La celebración tiene lugar en el hogar de la novia, que era adornado con flores que rompen con la monotonía; también se da la decoración con olivos y laureles debido a su significado religioso relacionándolo con los amoríos de Apolo y con la ciudad ateniense. A ella acudían los familiares e invitados para los sacrificios propiciatorios y para el banquete.<sup>63</sup>

Es muy común que la niña, desde muy joven, cosiese una túnica para ofrecer a su esposo como regalo. La *Imagen 2* nos representa la escena donde unas mujeres preparan a la novia y esta sostiene los objetos que formarán parte del ajuar. No es de extrañar que los novios de clase media y alta no se conociesen hasta ese día o sólo se hubieren visto en algunos actos públicos, por tanto el encuentro podía ser de felicidad y euforia o completamente lo contrario. Hoy en día en la actual Grecia se mantienen lamentaciones en el ideario colectivo: Una hija suplica a su madre “*Ocúltame, ocúltame madre, para que este extraño no me lleve consigo*” y ella responde “*¿Cómo podría ocultarte, querida mía, si ya le perteneces a él?*”<sup>64</sup>

Tras los rituales llega el banquete donde estaban separados los hombres de las mujeres salvo la novia que se sienta con ellos sin desprenderse del velo. Tenemos que desterrar la falsa imagen o tópico griego de grandes banquetes con multitud y diversos alimentos puesto que dichos excesos eran vistos como despreciables y burlescos por el ideario imperante. Los comensales eran rociados con perfume para camuflar los malos olores. Antes del festín, los novios comparten una especie de torta espolvoreada con sésamo.<sup>65</sup> Dicha torta es ofrecida por un niño que tiene a sus dos padres vivos mientras pronuncia “*He huido del mal y he encontrado lo mejor*”.<sup>66</sup>

Hacia el atardecer y terminado el banquete, se acompaña al matrimonio hacia su nuevo hogar en una procesión nupcial aunque sólo en los supuestos de primeras nupcias de la fémina. Es muy tradicional que los protagonistas y el padrino fuesen en un carro tirado por

---

<sup>63</sup> ALVAR y DE LA VEGA 2000, 53-54. BRUIT ZAIDMAN 1991, 403. CELDRÁN GOMARIZ 2001, 76. DAVIDSON 2002, 165. ESLAVA GALÁN 1997, 152-153. LÓPEZ MELERO 1990, 33. SEGURA MUNGUÍA y TORRES RIPA 2009, 90-98.

<sup>64</sup> JENKINS 1998, 38 y 46. LÓPEZ MELERO 1990, 31. PICAZO GURINA 2008, 104. POMEROY 1990, 80.

<sup>65</sup> CELDRÁN GOMARIZ 2001, 79. ESLAVA GALÁN 1997, 153. LÓPEZ MELERO 1990, 26.

<sup>66</sup> BRUIT ZAIDMAN 1991, 403.

mulas o bueyes. La joven lleva un asador en una mano y un cedazo en la otra. El hombre debe agarrar con su mano derecha a la mano izquierda de la niña; es un gesto tradicional que simboliza la doma<sup>67</sup> del hombre hacia la mujer. En la práctica el carro es utilizado por la aristocracia mientras que el resto solía utilizar una carreta. Hay quienes ven un símil con el carro de Hades donde secuestra a una joven para llevarla al mundo más allá y asesinando, metafóricamente, su infancia hacia su destino.<sup>68</sup>

La procesión nupcial o “*pompé*” va entonando cánticos e himnos. Estas canciones nupciales o himneos van acompañadas de instrumentos musicales que atraen miradas de curiosos y demás transeúntes. Otros cantos son dedicados al dios Hymén de los matrimonios. Llegados al nuevo hogar son esperados por la madre del novio. El marido conduce a la joven por la puerta, supuestamente está adornado proporcionalmente al status económico del marido; la muchacha entra con una antorcha y él va coronado de arrayán. Una vez en el interior, tiene lugar el ritual de la “*Katakysmata*” que consiste en ponerse de rodillas con la cabeza inclinada y sobre sus cabezas se arrojan higos secos y nueces; luego comen un pastel de sésamo y miel. Tenemos otras costumbres como entregarles una moneda y un dátíl. Tras ello, se encendía el fuego sagrado del lar que era portado por la madre de la novia en una tea. Posteriormente, tenemos otros ritos para santificar el nuevo hogar y pedir a los dioses que protegieran a la nueva familia.<sup>69</sup>

De este momento las cerámicas nos avalan su importancia, tanto es así que una cantidad considerable representa dicha escena. La *Imagen 3* nos muestra a una muchacha bien arreglada, por otra fémina, que parece ser su madre, es guiada por un varón agarrada de la muñeca como símbolo de posesión. Simboliza el paso de su casa paterna hacia su próxima vida de esposa y mujer. La *Imagen 4* es mucho mas interesante y no hay espacio para otras interpretaciones. Se observa perfectamente como una muchacha acompañada de una procesión de gentes sube a un carro, es decir, representa el momento en que la joven va hacia su nuevo hogar.

---

<sup>67</sup> En griego la palabra matrimonio se traduce por “gamazo” que significa “domar” o “subyugar”.

<sup>68</sup> BRUIT ZAIDMAN 1991, 404. DAVIDSON 2002, 173. ESLAVA GALÁN 1997, 153. JENKINS 1998, 38-39. LÓPEZ MELERO 1990, 33. PICAZO GURINA 2008, 60-61.

<sup>69</sup> CELDRÁN GOMARIZ 2001, 79. DAVIDSON 2002, 173 y 177. ESLAVA GALÁN 1997, 154. JENKINS 1998, 39. LÓPEZ MELERO 1990, 34.

Para terminar, los invitados se quedan a la puerta del dormitorio mientras entonan algunos Epitalamios de diversa índole, aunque destaca la sexualidad, sobre lo que allí ocurría, y augurar bendiciones de las divinidades. Un buen testimonio nos deja Teócrito en el Epitalamio de Helena:

*“¡Linda y graciosa moza!, tú ya eres señora de tu casa. [...] Una corona del loto que por el suelo crece, la pondremos en un umbroso plátano. Y las primeras que tomando del frasco de plata líquido aceite lo verteremos al pie del plátano umbroso [...] ¡Adiós, esposa; adiós, yerno de un noble suegro! Da prole; Cipris, la diosa Cipris, amaros<sup>70</sup> por igual el uno al otro; y Zeus, Zeus hijo de Crono, prosperidad sin fin, para que de nuevo pase de noble generación en noble generación. Dormid alentando mutuo amor y deseo mutuo en vuestros pechos, y no os olvidéis de despertaros con la luz del día.”<sup>71</sup>*

Se retiran para se pueda ser consumada la *engýne*, por tanto se inicia la primera noche de las nupcias en el nuevo hogar. Actualmente es conocida como la noche de bodas, pero para los griegos era la “noche de los secretos”. Es común que un amigo del esposo denominado “*thyrorós*” se quedase en la puerta obstaculizando el paso a bromistas o gamberros.<sup>72</sup>

Esta noche supone el paso de una niña hacia una mujer, una niña que en algunos casos puede ser preadolescente. Esta visión hoy nos resulta muy desagradable por el hecho de forzar a una niña preadolescente a consentir actos carnales con un adulto. Algunos autores fueron conscientes y muy críticos como Teócrito, que contemplaba los cánticos nupciales como un medio para disimular los gritos de una niña. Tenemos algunos casos donde los esposos esperaban algún tiempo, especialmente cuando era muy niña o sospechosa de extranjera, y sólo las realizaban la penetración anal.<sup>73</sup>

#### 4.2.3) La *Epailía*

Al día siguiente vuelve la familia y las amistades al nuevo hogar portando presentes, especialmente el padre que otorga la dote acordada. Hasta la “noche de los misterios”, la joven no era reconocida por su nuevo *Oikos*, porque era necesaria la cohabitación. Tenemos un nuevo banquete, pero esta vez sin mujeres en donde la novia debía demostrar sus habilidades cocinando para estos invitados.<sup>74</sup>

---

<sup>70</sup> Cuidado con el significado de “amor” pues los griegos tenían seis palabras para definirlo. En este contexto se usa “*eros*” traducido como amor hacia el acto/objetivo de procrear y algo despectivo.

<sup>71</sup> Theoc. *Adon*. XVIII 38-54.

<sup>72</sup> CELDRÁN GOMARIZ 2001, 79. ESLAVA GALÁN 1997, 154.

<sup>73</sup> ESLAVA GALÁN 1997, 156. MOSSÉ 1990, 59. PICAZO GURINA 2008, 56, 57 y 63.

<sup>74</sup> DOMÍNGUEZ MONEDERO y PASCUAL GONZÁLEZ 1999, 223. DEL CASTILLO ÁLVAREZ 2010, 187. ESLAVA GALÁN 1997, 156. JENKINS 1998, 39. LÓPEZ MELERO 1990, 34.

#### 4.3) La cuestión de la dote

La Real Academia la define como el “*Conjunto de bienes y derechos aportados por la mujer al matrimonio, que tiene como finalidad atender al levantamiento de las cargas comunes y que le deberá ser devuelto una vez disuelto aquel.*”<sup>75</sup> En este concepto, intrínsecamente, se incluye el ajuar que define la Real Academia como: “*Conjunto de enseres y ropas aportados por la mujer al matrimonio.*”<sup>76</sup> La diferencia nos muestra a la dote como el montante total aportado por la esposa mientras que el ajuar son aquellos objetos y útiles especialmente del hogar o que a ella corresponden.

Dicha dote debía ser un reflejo<sup>77</sup> fiel y equivalente del status social y económico del *Oikos* y que emana de la fortuna personal del *Oikos* paterno. No es extraño que en la práctica haya pudientes que dotasen a familiares pobres o con algún revés económico para que consiguiesen un matrimonio deseable; incluso hay casos en los que el Estado contribuyó pero son casos excepcionales para ciudadanos que le habían servido bien. Pese a ello no hay pruebas fehacientes de que la dote sea de obligado cumplimiento, es decir es más un acto de honorabilidad que una obligación del derecho privado.<sup>78</sup>

En tiempos homéricos era el hombre quien compraba a la novia, después en tiempos clásicos cambia esta situación porque ahora la dote es la que compra a un buen marido.<sup>79</sup> Medea nos muestra esta situación:

*“Nosotras las mujeres somos el ser más desgraciado. Pues, primero, debemos con derroche de riquezas [(dote)] comprarnos un esposo y consentir un amo de nuestro cuerpo: éste es un mal mayor que cualquier mal. Y hay el riesgo más grande de tomar un esposo o malo o bueno. Pues no dan buena fama los divorcios a las mujeres y tampoco es posible el negarse al esposo.”*<sup>80</sup>

El objetivo de la dote es, por un lado, asegurar la supervivencia de la familia y, por otro, es el acto que da legitimidad al nuevo matrimonio. Conocemos casos en los que no se dotó, por tanto, se cuestionaron esos matrimonios. En otras palabras, ello supone que las hijas se conviertan en parte en las transmisoras del patrimonio familiar.<sup>81</sup>

<sup>75</sup> <http://dle.rae.es/?id=EAgN6Fq> (30/04/2018 01:38)

<sup>76</sup> <http://dle.rae.es/?id=1OqSIXR> (30/04/2018 02:07)

<sup>77</sup> Las leyes de Solón limitaron el ajuar a tres vestidos y unos pocos útiles. POMEROY 1990, 80.

<sup>78</sup> CELDRÁN GOMARIZ 2001, 77. MOSSÉ 1990, 60. POMEROY 1990, 74 y 79.

<sup>79</sup> CELDRÁN GOMARIZ 2001, 77. DAVIDSON, 2002, 173.

<sup>80</sup> E. Med. 230-240.

<sup>81</sup> BUIS 2003, 17. CORTÉS GABAUDAN 2005, 43. MOSSÉ 1990, 60. POMEROY 1990, 79 y 80.

La dote cae en manos del marido pero debe mantenerla íntegra, es decir, sólo le corresponde el usufructo porque la mujer es la “propietaria” de tales bienes. En caso de divorcio debe ser devuelta en su totalidad con un interés del 18%. Si el padre muere, su custodia recae en los varones mayores; de carecer y no encontrar a ningún pariente que se case con la viuda debe volver a sus herederos o al tutor legal.<sup>82</sup>

#### **4.4) Régimen conyugal: deberes/obligaciones y el espacio femenino**

Tras la boda se consuma la *engyne*, es la unión de hombre y mujer que da legitimidad, careciendo de cualquier tipo de unión espiritual, y cada uno con sus funciones genéricas. El hombre es el amo de su *Oikos* y se encarga de los asuntos fuera del hogar. Por el contrario, la mujer, debe encargarse de los asuntos que a ella le corresponden dentro del *Oikos*. La mujer está sometida a la autoridad de su *Kyros* y es honrada si cumple con sus deberes asignados de esposa y madre.<sup>83</sup> La reputación de la esposa está completamente vinculada a la buena aplicación de sus funciones, lo cual también es traducible como un “hogar” que vive en armonía.<sup>84</sup> Tal armonía es rota cuando no cumple con lo estipulado, un ejemplo es el Asesinato de Eratóstenes, donde Lisias muestra que era un hogar ejemplar hasta el adulterio: “*Darle el pecho y que no llorara. [...] Jamás di en sospechar, Al contrario tan inocente estaba yo, que pensaba que mi mujer era la más discreta de toda Atenas*”.<sup>85</sup>

La esposa debe comportarse como una ignorante y admitir cualquier cuestión de su marido. Tal hecho no pasa desapercibido por los esposos, eran conscientes que llegaban a su nueva casa siendo muy niñas y sin apenas conocimientos en dirección del hogar.<sup>86</sup> Jenofonte nos presenta a Iscómaco dando consejos para que la muchacha aprenda a ser la mujer del hogar: “*¿Y qué podía saber cuando la recibí por esposa, si cuando vino a mi casa aún no había cumplido los quince años y antes vivió sometida a una gran vigilancia, para que viera, oyera y preguntara lo menos posible?*”<sup>87</sup> Con estos textos, Jenofonte muestra la obligación del hombre de educar a sus jóvenes esposas en el cuidado del hogar:

---

<sup>82</sup> DEL CASTILLO ÁLVAREZ 2010, 188. PICAZO GURINA 2008, 62. POMEROY 1990, 79-80. VERNANT 1982, 47.

<sup>83</sup> MIRÓN PÉREZ 2000, 106-107. MOSSÉ 1990, 58-59. POMEROY 1990, 106. RODRÍGUEZ ADRADOS 1994, 50.

<sup>84</sup> REBOREDA MORILLO 2007, 27-28.

<sup>85</sup> *Lys. Pal.* I 10-11.

<sup>86</sup> ESLAVA GALÁN 1997, 115. RODRÍGUEZ ADRADOS 1994, 54.

<sup>87</sup> *X. Smp.* VII 5.



*“¿Educaste tu mismo a tu mujer hasta que fue capaz de encargarse de los deberes que le corresponden? [...] Qué fue lo primero que le enseñaste?” [...] “Tú tendrías que estar dentro de casa, despachar afuera a los esclavos cuyo trabajo está en el exterior, vigilar a los que tienen que trabajar dentro, recibir las mercancías que entren, repartir lo que haya que gastar y prever y cuidar que el presupuesto aprobado para un año no se gaste en un mes. Y cuando te traigan lana, tienes que preocuparte de que se hagan vestidos a los que los necesiten, también tienes que procurar que el grano seco se conserve para que se pueda comer bien.”<sup>88</sup>*

Como madre debe parir y criar a los hijos legítimos. Unas criaturas que proceden del padre y germinan en la madre, es decir la mujer se convierte en un simple pasivo reproductivo, pero de no poder concebir ellas eran la únicas responsables a ojos de la medicina. Se tenían mas hijos en el primer periodo reproductivo (16-26 años) que posterior, y se intentaba un periodo de 3 a 4 años entre partos. El sexo<sup>89</sup> matrimonial es considerado un trabajo; un fin tan necesario que incluso se puede llevar a divorcio si no se han conseguido herederos. Llega a tanto la necesidad de nuevos ciudadanos que las leyes de Atenas exigen a los matrimonios sin hijos que tengan relaciones sexuales al menos tres veces al mes. Cuando ya se han tenido suficientes hijos la pareja puede y suele dormir separada.<sup>90</sup> Más allá de su función de parturienta, tienen otras tareas cotidianas como son el culto familiar hacia los dioses y los difuntos, mantiene el fuego, confecciona los ropajes, cuida de los enfermos y ancianos, cría a los hijos, etc.<sup>91</sup> En palabras de Jenofonte:

*“Matrimonio, procreando hijos para que no se extingan las especies de seres vivos. En segundo lugar, esta unión proporciona, al menos a los seres humanos, la posibilidad de un apoyo en la vejez. En tercer lugar, los seres humanos no viven al aire libre como los animales, sino que necesitan evidentemente un techo.”<sup>92</sup>*

#### **4.5) El fin del matrimonio**

Suele suceder que uno de los cónyuges muera antes que el otro. Si es el marido, la mujer es tutelada por los hijos mayores de edad o vuelve al *Oikos* de su padre el cual puede haber sido heredado por un hermano y espera para volver a ser casada. De quedarse viuda sin poder casarse, algo común en altas edades, entonces queda bajo la protección del arconte.<sup>93</sup>

---

<sup>88</sup> X. *Smp* VII 7 y 35-37.

<sup>89</sup> En la Grecia Clásica, la “pasión” y el “cariño” no tienen por qué ser necesario en el matrimonio. POMEROY 1990, 106.

<sup>90</sup> ADORNO 1973, 96. ESLAVA GALÁN 1997, 51. IRIARTE 1996, 79. POMEROY 1990, 104-107. REBOREDA MORILLO 2016, 121.

<sup>91</sup> DAVIDSON 2002, 176. ESLAVA GALÁN 1997, 113. PICAZO GURINA 2008, 96. POMEROY 1990, 73 y 76.

<sup>92</sup> X. *Smp*. VII 19.

<sup>93</sup> POMEROY 1990, 79.



De ser la mujer la difunta, entonces la dote es heredada por los hijos o vuelve al *Oikos* originario. Para este supuesto, Eurípides nos da un consejo:

*“Te voy a hacer un ruego [...], ya que tú quieres a estos niños no menos que yo si es que estás en tu juicio. Mantén los como dueños de mi casa, y no les impongas una madrastra, la cual será una mujer inferior a mí, y por envidia pondrá la mano encima de estos hijos tuyos y míos. No hagas, pues, esto, te lo ruego. Pues hostil es la madrastra que se incorpora para los hijos primero, en nada más dulce que una vibora.”*<sup>94</sup>

Hasta aquí es sencillo pero ¿qué sucede en los casos que ambos conyugues viven? Aquí tenemos que barajar distintas posibilidades de las cuales se hacen eco las fuentes, especialmente discursos de oratoria, pero tengamos siempre en mente que son testimonios incompletos, parciales y subjetivos. No olvidemos que el divorcio de matrimonios legales a ojos de la justicia ateniense, es un acto de derecho privado. En todos los casos, los hijos son propiedad del *Oikos* paterno, por tanto siempre se quedan en él. Supuestos:

Que el hombre simplemente quiera divorciarse con independencia de la motivación. Este caso es conocido como “repudio”; sólo debe echar a su mujer y devolver la dote con un 18% de intereses.<sup>95</sup>

Que el padre o tutor de su *Oikos* original desee divorciarla para nuevamente casarla. Este caso debe ser entendido, principalmente entre las familias pudientes, por motivos político-económicos. Tenemos el caso de Polieucto que “*hubiera surgido una desavenencia de Polieucto, la entrega a Leócrates*”.<sup>96</sup> Es muy común cuando la hija se convierte en una “*epícleros*”, es decir, la única descendencia superviviente de un *Oikos* familiar, por tanto, era muy común que un pariente cercano se casase con una mujer así para que el patrimonio familiar se mantuviera dentro del mismo *gens*.<sup>97</sup>

Fuera del derecho privado, el Estado puede intervenir, pero en casos muy excepcionales como abandono, ausencia o deserción del marido. En tal caso, la esposa va asesorada por el *arconte*. Por otro lado, la Justicia obliga al marido a divorciarse si la mujer ha sido adúltera porque de lo contrario podía perder sus derechos civiles como ciudadano, sino que también

---

<sup>94</sup> E. Alc. 300-310.

<sup>95</sup> BUIS 2003, 16 y 19. PICAZO GURINA 2008, 65.

<sup>96</sup> D. LXI 4.

<sup>97</sup> BUIS 2003, 17. MOSSÉ 1990, 64. COHN-HAFT 1995, 9.

defendía el derecho del marido a matar al seductor, porque es un atentado contra sus posesiones.<sup>98</sup>

Más allá de estos supuestos debemos preguntarnos si la mujer podía, de alguna manera, iniciar su propio divorcio. En la circunstancia de recibir malos tratos, ella misma podría acudir al arconte rey y solicitar el divorcio.<sup>99</sup> Plutarco nos da el testimonio de Hipareta que abandonó a su marido y se presentó ante el arconte para que ejecutara el divorcio:

*“Hipareta, [...] incómoda con él porque sin consideración al matrimonio frecuentaba a otras mujeres [...] abandonó su casa y se fue a la del hermano. [...] Aquella se vio en la precisión de poner en poder del Arconte la petición de divorcio, no por medio de procurador, sino presentándose ella misma. [...]”*<sup>100</sup>

Este argumento, no libre de críticas<sup>101</sup>, avala la existencia de esa posibilidad de iniciar los trámites directamente por la víctima pero muy difícil de demostrar. Al final, Hipareta es arrastrada de nuevo a su hogar desde el ágora.<sup>102</sup> *“Acudió Alcibiades, y tomándola del brazo, marchó a su casa desde el foro, llevándosela consigo, sin que nadie se le opusiese o pensase en quitársela; y permaneció en su compañía hasta que falleció.”*<sup>103</sup> No se sabe, o la ley no lo especifica, si el marido puede solicitar que regrese su esposa. Este hecho ha llevado a algunos autores a considerar que el arconte citaba al hombre el cual, de no presentar objeciones, quedaba divorciado.<sup>104</sup>

No podemos presuponer que la mujer quede desatendida. No olvidemos que siempre está bajo la supervisión de un tutor o en último caso del arconte. Tenemos un texto muy curioso de Plutarco donde un tal *“Lísicles vendedor de carneros hombre bajo y ruin por naturaleza”*<sup>105</sup> se divorcia para casarse con Aspasia, viuda de Pericles, pero antes busca otro esposo a su mujer y tiene su consentimiento.<sup>106</sup>

---

<sup>98</sup> El adulterio femenino debe ser interpretado como un fraude hacia la “moral pública” lo que conlleva consecuencias como la prohibición del culto público a las adúlteras. ADORNO 1973, 96. BLUNDELL 1995, 125-126. BUIS 2003, 18 y 21. COHN-HAFT 1995, 5.

<sup>99</sup> LÓPEZ MELERO 1990, 35-36.

<sup>100</sup> Plu. Alc. VIII 5.

<sup>101</sup> Plutarco quería mostrar a Alcibíades como un personaje violento y soez ante la Ley y los “Arcontes”.

<sup>102</sup> MOSSÉ 1990, 64.

<sup>103</sup> Plu. Alc. VIII 6.

<sup>104</sup> BUIS 2003, 19.

<sup>105</sup> Plu. Per. XXIV 7.

<sup>106</sup> Plu. Per. XXIV 24.

*“Tenía una mujer [...] la cual antes había estado casada con Hipónico [...], y de éste había tenido un hijo [...] Mas tarde, no haciendo entré sí buena vida, la entregó a otro con consentimiento de la misma; y él, casándose con Aspasia, la trató con grande aprecio; pues, según dicen, todos los días la saludaba”<sup>107</sup>*

De ser ciertas las palabras de este fragmento, el hecho de divorciarse no debe suponer ninguna incomodidad o resentimiento posterior de entre los antiguos casados. Aunque sean hipótesis, es difícil pensar que pueda haber cierta cortesía sin ningún resquemor unilateral.

---

<sup>107</sup> Plu. Per. XXIV 8.

## 5) CONCLUSIONES

Las tradiciones matrimoniales de la Atenas Clásica son las mismas desde la época Arcaica porque apenas sufren variación salvo en el caso de la dote porque durante la Arcaica eran los hombres los que “compraban” a la moza y en la Clásica son ellas las que compran al buen esposo.

Los niños y niñas con criados conjuntamente por mujeres hasta que alcanzan cierta edad donde se les introduce en la educación correspondiente a su género. En el caso de las féminas aprenden tanto a ocuparse de su futuro hogar como el comportamiento propio de su sexo. La mujer queda fuera de la escena pública y de la política de la polis pero mantiene los espacios públicos que a su género corresponden. También es apartada de los cultos salvo aquellos relacionados con la fertilidad o la patrona de Atenas.

El objetivo de una mujer ateniense es parir hijos legítimos, encargarse del hogar y su fuego, la crianza de los hijos, el cuidado de los enfermos y rendir culto a los antepasados y deidades. Salvo pequeñas cantidades no tiene capacidad para las finanzas y transacciones además de acatar las decisiones de su marido pero mantiene su “espacio de poder” dentro del hogar donde se encarga de dirigir a las esclavas, el orden y el mantenimiento de la moral.

Lo que hoy definiríamos como matrimonio en realidad es un acuerdo mercantil llamado *engyéys* entre un tutor legal o *Kyros* con su futuro esposo donde se acuerda la entrega de una muchacha con una dote que refleje el status de su *Oikos*; se buscaban con otras familias de similar status económico y político sin olvidar las ansias de ascenso social. Se solía acordar tres años antes del enlace donde habría una niña de unos 10 años con un hombre que ronda los 30 años, es el momento óptimo donde la niña está preparada para sus funciones de género y el varón ya ha cumplido con sus obligaciones militares y puede formar su linaje. Estos enlaces de edades tan dispares fueron cuestionados.

La ceremonia nupcial consta de tres días. El primer día era típico un baño nupcial. El segundo día se juntan ambas familias e invitados en el hogar de la novia y se procede al traslado de la misma hacia su nuevo hogar acompañada de una procesión y la bendición del mismo. El tercer y último día consiste en una comida donde es reconocida como parte del nuevo *Oikos*. Detrás de estas prácticas hay un conglomerado de distintos rituales que

simbolizan la pérdida de pureza, el paso de niña a esposa, la sumisión ante el marido, la protección del nuevo hogar y la fertilidad.

La dote es el montante total de los bienes que aporta la mujer al matrimonio. Esta se mantiene íntegra y es gestionada por el marido. Parece ser que no es de obligado cumplimiento pero la costumbre y honor obliga a dotar que de lo contrario puede cuestionar la unión. La sucesión de bienes era agnaticia, aunque hay casos de “*epicleras*” que son aquellas féminas como únicas supervivientes de su “*Oikos*” que heredan todo el patrimonio. Lo normal en estos casos es que casen con algún pariente cercano o que sean divorciadas para ello así se consigue mantener el patrimonio dentro del mismo clan.

La reputación de la esposa está directamente asociada al cumplimiento de sus funciones y obligaciones de género dentro del hogar. Por otro lado las obligaciones del esposo son fuera del hogar además de poder mantener relaciones sexuales con otras mujeres como las heteras u hombres. La esposa y esposo cohabitan hasta que se tienen los suficientes hijos e hijas.

Dada la diferencia de edad es común que la mujer quede viuda, entonces queda bajo la tutela de alguien de su “*Oikos*” familiar o bajo uno de sus hijos si son mayores de edad, en otras palabras nunca va a existir una mujer independiente porque siempre está tutelada. Lo normal es que vuelva a ser casada pero el ritual es mucho mas discreto y humilde.

Existe la posibilidad de divorcio que puede ser iniciado por su “*Oikos*” original o por su marido con la condición de que devuelva la dote con un interés del 18%. Para ello no es necesario dar explicaciones de ningún tipo. Existía la posibilidad de que la mujer inicie el divorcio en casos de malos tratos o desprotección pero siempre bajo la protección del Arconte Rey. Lo que es más difuso es saber nítidamente hasta dónde puede llegar la independencia de una mujer ante los tribunales. El Estado puede intervenir en un “matrimonio” si se da el caso de ilegitimidad o adulterio para el control de la ciudadanía y la moral pública respectivamente. Pese a las grandes lagunas en las fuentes, se puede confirmar que existen mecanismos de protección de las mujeres y viudas por parte de las instituciones.

Debemos entender que las fuentes y el registro arqueológico sólo nos dan eco de los ciudadanos atenienses de un alto status, es decir quedan fuera las clases humildes de las cuales pensamos que intentarían imitar a las clases elevadas pero con el límite de su poder adquisitivo. No tenemos conocimiento de los rituales de los extranjeros de los que pensamos

que mantendrían sus ritos de origen con ciertas modificaciones. El mundo esclavo es el gran desconocido del que caben múltiples posibilidades desde algún tipo de ceremonia su inexistencia y un simple cruce como simples animales.

## 6) BIBLIOGRAFÍA

### 6.1) Autores Clásicos:

ARISTÓTELES (2004): *Política*, C. García Gual y A. Pérez Jiménez (trads), Alianza Editorial, S.A., Madrid.

ATENEO DE NAUCRATIS (2014): *Banquete de los Eruditos XIII*, L. Rodríguez-Noriega Guillén (trad.), Editorial Gredos, S.A., Madrid.

DEMÓSTENES (1983): *Discursos Privados*. J. M. Colubi Falcó (trad.), Editorial Gredos, S.A., Madrid.

ESQUILO (1993): *Tragedias*, B. Perea Morales (trad.), Editorial Gredos, S.A., Madrid.

EURÍPIDES (1993): *Alceste*, A. Guzmán Guerra (trad.), Alianza Editorial, S.A., Madrid.

EURÍPIDES (1983): *Medea*, A. Medina González y J. A. López Férez (trads.), Editorial Gredos, S.A., Madrid.

EURÍPIDES (1995): *Medea*, F. Rodríguez Adrados (trad.), CSIF, Salamanca.

HERÓDOTO (1988): *Historia VI*, C. Schrader (trad.), Editorial Gredos, S.A., Madrid.

JENOFONTE (1993): *Económico*, J. Zaragoza (trad.), Editorial Gredos, S.A., Madrid.

LISIAS (1988): *Discursos*. J. L. Calvo Martínez, Editorial Gredos, S.A., Madrid.

MENANDRO (1964): *El Misántropo*, M. Rico (trad.), Aguilar, S.A., Madrid.

PLUTARCO (1964): *Vidas Paralelas*, A. Sanz Romanillos (trad.), Colección Austral, México, D. F.

PLUTARCO (1985): *Vidas Paralelas*, A. Pérez Jiménez (trad.), Editorial Gredos, S.A., Madrid.

POLIBIO (1981): *Historias XII*, M. Balasch Recort (trad.), Editorial Gredos, S.A., Madrid.

TUCÍDIDES (1990): *Historia de la Guerra del Peloponeso. Libros I-II*, J. J. Torres Esbarranch (trad.), Editorial Gredos S.A., Madrid.

## 6.2) Autores Modernos:

ADORNO, F. (1973): *Todo Sobre Atenas Clásica*, Ediciones Grijalbo, S.A. Barcelona.

ALVAR, J., y DE LA VEGA, T. (2000): «La Ambigüedad Cromática en los Misterios», [en] P. Ortega, M. J. Rodríguez Mampaso, y C. Wagner, *Mujer, Ideología y Población. II Jornadas de roles Sexuales y de Género*, Ediciones Clásicas S.A., Sevilla, pp. 49-60.

AUSTIN, M., y VIDAL-NAQUET, P. (1986): *Economía y Sociedad en la Antigua Grecia*, Ediciones Paidós Ibérica, S.A., Barcelona.

BLÁZQUEZ MARTÍNEZ, J. M<sup>a</sup>, LÓPEZ MELERO R., y SAYAS ABENGOCHEA J. J. (1989): *Historia de Grecia Antigua*, Ediciones Cátedra, S.A., Madrid.

BLUNDER, S. (1995): *Women in Ancient Greece*, British Museum Press. London.

BRAVO, G. (2008): *Historia del Mundo Antiguo. Una Introducción Crítica*, Alianza Editorial, S.A., Madrid.

BRUIT ZAIDMAN, L. (1991): «Las Hijas de Pandora. Mujeres y rituales en las ciudades», M. A. Galmarini (trad.), [en] M. Perrot y G. Duby (eds.), *Historia de las Mujeres en Occidente*, Altea, Taurus, Alfaguara, S.A., Madrid, pp. 373-420.

BUIS, E. J. (2003): «Matrimonio en Crisis y Respuestas Legales: El divorcio Unilateral o del Común Acuerdo en el Derecho Ateniese», *FAVENTIA*, nº 25, pp. 9-29.

CELDRÁN GOMARIZ, P. (2001): *El Amor y la Vida Material en la Grecia Clásica*, Ediciones Clásicas, S.A., Madrid.



COHN-HAFT, L.(1995): «Divordec in Classical Athens», *The Journal of Hellenic Studies*, nº 115, pp. 1-14.

CORTÉS GABAUDAN, F. (2005): «La mujer ateniense vista desde la oratoria», [en] J. M. Nieto Ibañez (coord.), *Estudios Sobre la Mujer en la Cultura Griega y Latina*, Universidad de León Secretariado de Publicaciones, León, pp. 39-62.

DAVIDSON, J. (2002): «La vida privada», G. Djembé (trad.), [en] R. Osborne (ed.), *La Grecia Clásica 500-323 a.C.*, Editorial Crítica S.L., Barcelona, pp. 157-190.

DAVIES, J.K. (1981): *La Democracia y la Grecia Clásica*, Ediciones Taurus, S.A., Madrid.

DEL CASTILLO ÁLVAREZ, A. (2010): «El Sistema Familiar Romano de Época Clásica y la Condición Social de la Mujer Casada en el Contexto del Mundo Antiguo», *Espacio, Tiempo y Forma II*, Historia Antigua, nº 23, pp. 177-204.

DOMÍNGUEZ ALONSO, A. C., y GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, A. (2011): «La vida Cotidiana en el Ática Antigua a través de la Cerámica», *Thamyris*, nº 2, pp. 169-205.

DOMÍNGUEZ MONEDERO, A. J., y PASCUAL GONZÁLEZ, J. (1999): *Esparta y Atenas en el siglo V a.C.*, Editorial Síntesis, S.A., Madrid.

ESLAVA GALÁN, J. (1997): *Amor y Sexo en la Antigua Grecia*, Ediciones Temas de Hoy, S.A., Madrid.

FUNKE, P. (2001): *Atenas Clásica*, R. P. Blanco (trad.), Acento Editorial, Madrid.

GÓMEZ PANTOJA, J. L. (2003): «La Sociedad Griega en la Época Clásica y Helenística. Economía, Pensamiento y Religión», [en] J. L. Gómez Pantoja, *Historia Antigua (Grecia y Roma)*, Editorial Ariel, S.A., Barcelona, pp. 247-278.

GONZÁLEZ ALMENARA, G. (1996): «Observaciones sobre el matrimonio en Heródoto y Tucídides», [en] Á. Martínez Fernández (dir.), *FORTVNATAE. Revista Canaria de Filología, Cultura y Humanidades Clásicas*, Servidio de Publicaciones Universidad de la Laguna, Tenerife, pp. 21-27.

GSCHNITZER, F. (1987): *Historia Social de Grecia. (Desde el Período Micénico hasta el Final de la Epoca Clásica)*, J. Fernández Nieto (trad.), Ediciones Akal, S.A., Madrid.

IRIARTE, A. (1996): «Ser madre en la cuna de la democracia o el valor de la paternidad», [en] S. Tubert, *Figuras de la Madre*, Ediciones Cátedra, S.A., Madrid, pp. 73-93.

JENKINS, I. (1998): *La Vida Cotidiana en Grecia y Roma*, Ediciones Akal, S.A., Madrid.

LÓPEZ MELERO, R. (1989): *La Formación de la Democracia Ateniense, I. El Estado Aristocrático*, Ediciones Akal, S.A., Madrid.

LÓPEZ MELERO, R. (1990): *Así Vivían en la Grecia Antigua*, Grupo Anaya, S.A., Madrid.

MIRÓN PÉREZ, M. D. (2000): «El Gobierno de la Casa en Atenas Clásica: Género y Poder en el Oikos» *Studia Historica. Historia Antigua*, Ediciones Universidad de Salamanca, nº 18, pp. 103-117.

MIRÓN PÉREZ, M. D. (2014): «Entre la Casa y el Ágora: Género, espacio y poder en la polis griega», *La Aljaba*, Vol. XVIII, pp. 11-33.

MIRÓN PÉREZ, M. D. (2007): «Los Trabajos de las Mujeres y la Economía de las Unidades Domésticas en la Grecia Clásica», *Complutum*, nº18, pp. 271-280.

MORETTI, I., RAYMOND, B., et Alii (1983): *La Sociedad Helenística. Economía, Derecho, Religión.*, ICARIA Editorial, S.A., Barcelona.

MOSSÉ, C. (1990): *La Mujer en la Grecia Clásica*, C. M. Sánchez (trad.), Editorial Nerea, S.A., Madrid.

PICAZO GURINA, M. (2008): *Alguien se Acordará de Nosotras. Mujeres en la Ciudad Griega Antigua*, Edicions Bellaterra S.L., Barcelona.

PLÁCIDO SUÁREZ, D. (2003): «La Hegemonía Ateniense y la Guerra del Peloponeso», [en] J. L. Gómez Pantoja, *Historia Antigua (Grecia y Roma)*, Editorial Ariel, S.A., Barcelona, pp. 217-246.

POMEROY, S. B. (1990): *Diosas, Rameras, Esposas y Esclavas. Mujeres en la Antigüedad Clásica*, R. Lezcano Escudero (trad.), Ediciones Akal, S.A., Madrid.

POMEROY, S. B., BURSTEIN, S. M., DONLAN, W., y TOLBERT ROBERTS, J. (2001): *La Antigua Grecia. Historia política, social y cultural*, T. De Lozoya (trad.), Editorial Crítica, S.L., Barcelona.

QUINTANO MARTÍNEZ, P. (2015): «Las Mujeres en la Familia y el Oikos de la Atenas Clásica», [en] M. Cabrera Espinosa y J. López Cordero (eds), *VII Congreso Virtual sobre Historia de las Mujeres*, pp. 679-696.

REBOREDA MORILLO, S. (2007): «La Lactancia en la Antigua Grecia. Entre el Mito y la Historia», *ILEMATA. Historia Internacional de Éticas Aplicadas*, nº 25, pp. 23-35.

REBOREDA MORILLO, S. (2016): «La Maternidad: de la infancia a la adolescencia en la Grecia antigua», [en] A. Delgado Hervás y M. Picazo Gurina (eds), *Los Trabajos de las Mujeres en el Mundo Antiguo*, nº 8, pp. 119-128. Tarragona.

RODRÍGUEZ ADRADOS, F. (1994): «Amor y Matrimonio. Algunos Precedentes Antiguos», *Revista Galeada Do Ensino "Especial Da Familia"*, pp. 45-56.

SANTIAGO ÁLVAREZ, R. A. (2005): «Acogida y Protección de Mujeres Extranjeras: El Testimonio de Suplicantes de Esquilo», [en] J. M. Nieto Ibañez (coord.), *Estudios Sobre la Mujer en la Cultura Griega y Latina*, Universidad de León Secretariado de Publicaciones, León, pp. 143-176.

SEGURA MUNGUÍA, S., y CUENCA CABEZA, M. (2007): *El Ocio en la Grecia Clásica*, Publicaciones de la Universidad de Deusto, Bilbao.

SEGURA MUNGUÍA, S., y TORRES RIPA, J. (2009): *Historia de las Plantas en el Mundo Antiguo*, Publicaciones Universidad de Deusto, Bilbao.

THOMAS, R. (2002): «La Ciudad Clásica», G. Djembé (trad.), [en] R. Osborne, *Historia de Europa Oxford. La Grecia Clásica 500-323 a.C.*, Editorial Crítica, S.L., Barcelona, pp. 63-98.

VERNANT, J.P. (1982): *Mito y Sociedad en la Grecia Antigua*, Siglo XXI Ediciones, S.A., Madrid.

## 7) ANEXO DE IMÁGENES



Imagen 1



Imagen 2



Imagen 3

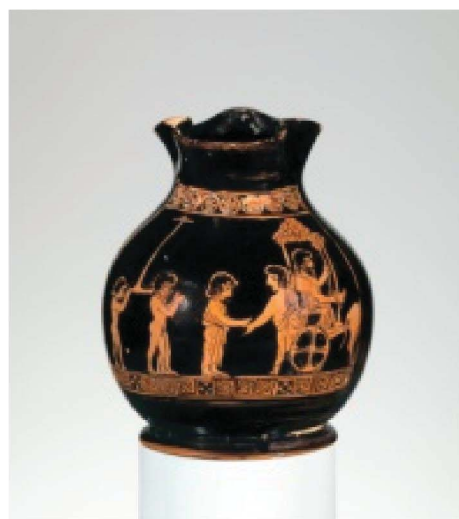


Imagen 4

Imagen 1: Lutróforo ático fechada hacia el 430 a.C. actualmente ubicada en el Museo Metropolitano de Nueva York. Imagen 2: Lutróforo atribuida a Pintors de Louvre datada hacia el 420 a.C., actualmente en el Museo Luvre de París. Imagen 3: Un “pyxis” ricamente decorado datado hacia el 470 a.C. Actualmente en el Museo Luvre de París. Imagen 4: Jarra que representa una procesión nupcial datada hacia el 510 a.C.